AÑO XVIII

MARTES 4 DE ABRIL DE 1916

NUM. 5.158

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.



MISA DE PRIVILEGIO

Mañana á las diez, tendrá lugar la misa de privilegio en la iglesia de San Andrés, por el alma de **doña Dolores López de las Hazas Rivera,** que falleció el día 27 de Marzo de 1916.

Sus sobrinas y sobrino político D. Esteban López de Escobar, agradecerán á sus amigos la asistencia á este acto de caridad cristiana.

El ilustrísimo señor Obispo de Segovia concede 50 días de indulgecias.

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

El tiempo, aunque frío en la primera parte de la semana pasada, ha sido seco, lo cual ya pedían las tierras, humedecidas con exceso durante el pasado temporal de aguas y nieves.

Estos últimos días ha templado bastante, y á las plantas en general se las ve crecer con fuerza violenta, presentando los sembrados un hermoso aspecto.

Los frutales, cuajados de flor, anuncian también una abundante cosecha.

Trigos.—La rebaja del 25 por 100 en los transportes de trigos exclusivamente, ha producido efectos de alza, por haber estimulado aquélla á la demanda para algunas plazas del litoral.

Los harineros del interior han pedido que se rebaje en la misma proporción las tarifas para la harina, porque de lo contrario traería gran paralización en las fábricas castellanas, pues se llevarían trigos y en cambio las harinas—cuya gran mayoría se consume en el litoral—no tendrían salida apenas.

Nutridas representaciones de las entidades harineras del centro, que forman la Federación, se hallan en Madrid gestionando de las compañías ferroviarias y del Gobierno, que sea concedida la mencionada rebaja para las harinas, con el fin de que alcance más directamente el beneficio al consumidor.

El Gobierno—que está anhelando que la rebaja se extienda al mayor número de artículos posible—está poniendo mucho de su parte por que así sea, aun cuando esta rebaja es á voluntad exclusivamente de las empresas de los Caminos de hierro.

La molinería del interior está esperando la resolución para obrar en la compra según aconsejen las circunstancias.

La oferta vendedora es abundante y los precios se mantienen sostenidos, cerrando la semana con firmeza.

Otros cereales.—Los granos de pienso, en general, están muy solicitados y escasean muchísimo, pagándose en alza todos ellos, excepto la avena, que á causa de la falta de exportación ha contenido sus cotizaciones.

Harinas.—Algo más activa ha sido la demanda durante esta semana; pero muchos piden para remesar más adelante, esperando á ver si la rebaja de transportes llega también para este polvo.

Salvados.—Aumenta la escasez y sigue el alza en los residuos harineros.

A. A.

Valladolid 3 Abril.

INFORMACION MILITAR

Licencias

Con el fin de adaptar la fuerza de los Cuerpos y unidades del Ejercito que sirven en la Peninsula, Baleares y Canarias á las plantillas de presupuesto, reduciendo el exceso que por necesidades del servicio tienen en la actualidad, se dispone lo siguiente:

A partir del día 10 del actual, las unidades orgánicas expedirán licencias cuatrimestrales en el número que sea necesario para quedar con la fuerza en filas que señala la Real orden circular de 18 de Enero de 1915.

DOCUMENTO ELECTORAL

Los diputados provinciales liberales del partido judicial de Riaza, dirigen á sus electores la siguiente carta:

Sr. D...............

Nuestro distinguido amigo: Sabe usted que presenta su candidatura por el distrita de Riaza, con el carácter de ministerial, para las próximas elecciones, nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Zorrilla Arroyo, de quien no necesitamos hacer elogios por ser bien conocidas sus excelentes condiciones personales, su espíritu emprendedor en todas las esferas de la actividad social, y el inmejorable deseo que le anima de servir los intereses generales del distrito.

Nos permitimos recomendarle, con el mayor interés posible, esa candidatura, que decidida y resueltamente apoyamos, confiando en que ha de favorecernos votándola, haciendo propaganda de ella, y procurando que también la voten las personas á quienes alcanza su reconocida influencia.

Dándole gracias, nos reiteramos de usted afectísimos amigos q. e. s. m., *Manuel Sanz Villa.—Ildefonso Moreno Velasco.—Mariano González Bartolomé.*

Miserere en la Catedral

El Miércoles y Jueves Santo, se cantará en la Catedral, al anochecer, un solemne miserere en la misma forma que el año anterior.

D. Francisco Fernández de Bethencourt

Hace un año aproximadamente en pleno salón de sesiones de la Academia de la Historia, al terminar su discurso de contestación al nuevo académico general Martín Arrúe, el erudito literato é historiador D. Francisco Fernández de Bethencourt, sufrió un ataque de hemiplegía, que puso en peligro su vida.



Desde entonces, el autor de la historia genealógica de la Casa Real y de la nobleza española vivía alejado de las letras, hasta que la fatal dolencia ha puesto término á sus días.

Era el Sr. Fernandez Bethencourt hijo de ilustre familia de Las Palmas (Canarias), y desde muy joven consagróse á los estudios históricos, llegando á alcanzar gran renombre como historiador, por lo que la Academia de la Historia, le abrió sus puertas hace más de veinte años.

También pertenecía el Sr. Fernández de Bethencourt, á la Academia de la Lengua, pues además de historiador era un literato meritísimo y sobre todo un gran hablista.

La iglesia de San Esteban

Según leemos en el *Avance Social*, el ilustrísimo señor Obispo ha dado órdenes para que se proceda á formar el presupuesto de las obras necesarias para la reparación del interior de la histórica iglesia de San Esteban.

Es un nuevo y hermoso testimonio del grande interés que inspirán los monumentos segovianos, á nuestro ilustre y venerado Prelado.

La exposición Zuloaga

Sigue siendo muy visitada la exposición de azulejos y cerámica esmaltada, que ha instalado nuestro querido amigo el famoso artista D. Daniel Zuloaga en su casa de la plaza de Oriente, de Madrid.

Hace pocos días visitó esta notable exposición S. M. la Reina Doña María Cristina, la cual no escatimó sus elogios á este alarde de verdadero arte, significándoselo al Sr. Zuloaga y á su hijo, el joven é inspirado artista D. Juan; á los cuales felicitó la augusta Señora, en los términos más expresivos.

LA PETICION DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Tarifas de franqueo y derechos de distribución

La Cámara de Comercio de Madrid como otras muchas de provincias, ha acordado dirigirse al director general de Correos en solicitud de que desaparezcan el derecho de cinco céntimo que hoy se cobra por la entrega de la correspondencia y que se rebaje á diez céntimos el importe del franqueo.

El director de Comunicaciones, como el actual ministro de la Gobernación, como todos los gobernantes que, desde 1900 á acá han realizado y realizan verdaderos esfuerzos por uno de los más importantes servicios de la Nación, no pueden, bien á su pesar, atender ciertas indicaciones aun reconociendo, como es lógico, su grandísima transcendencia.

¡Quién no había de querer que se efectuase reforma de tanta importancia como la de la rebaja del franqueo y que desapareciera un tan desagradable hábito oficial como el de cobrar los carteros por la entrega de cada misiva! Pero es el caso que transformación tan considerable ni puede hacerse ahora ni se verificará sin llegar al desarrollo de una completa evolución.

Para la rebaja del franqueo y, acatando la Ley de 14 de Junio de 1909 aumentar á 20 gramos el minimun de peso regulador de la tarifa en cada carta, sería necesario suplir la pérdida de once millones de pesetas á que ascendería esta reforma. Si además se agrega la rebaja en el franqueo de las tarjetas, calculándola en 130.000 pesetas, en conjunto, la modificación representaría una baja en los ingresos de 11.130.000 pesetas. De modo que aunque creciese la circulación de la correspondencia, que sí aumentaría considerablemente, pero de manera gradual, solo en un lapso de tiempo grande, se recuperaría la cantidad perdida recobrando, los ingresos su nivel. Además, como el número de cartas que dieran ese producto sería extraordinariamente mayor, para verificar esta reforma habría que aumentar el personal para hacer frente al servicio, en suma no inferior á 2.000.000 de pesetas sobre el crédito actual; el de carterías en 1.500 000; en una cantidad igual á esta el de construcción de coches-correos; en 800.000 el material de todas clases; el importe de las conducciones en 500.000; los gastos para subvencionar los transportes en 400.000, y en 250.000 las indemnizaciones. En junto 6.950.000 pesetas.

De manera que entre los 11.130,000 pesetas, por un lado, más el aumento de gasto de 6.950,000 pesetas y la dotación de los carteros y peatones que ascendería á 8.000,000 de pesetas, el total del aumento necesario sería de 26.080,000 de pesetas sobre el presuesto actual, que no asciende, ni mucho menos, á esta cantidad. Dígase ahora, en conciencia, si cabe aplicar la reforma en las presentes circunstancias. Habrá que ir, sin duda, á la rebaja del franqueo, en cuanto asi lo ordena la Ley del año nueve. Habrá también que suprimir los cinco céntimos de los carteros. Todo ello se desea por España entera; pero para verificar tan honda transformación es preciso que vayan evolucionando los servicios postales porque tampoco el personal puede improvisarse, ni se pueden improvisar las casas de Correos que se están construyendo actualmente. El día en que cada capital de provincia tenga la casa de Correos correspondiente, existan coches de Correos bastantes para el transporte y el estado se halle dispuesto á entregar al servicio la cantidad precisa, se podrá realizar la profunda transformación que reclaman las Cámaras de Comercio. La evolución del servicio postal ha sido en los últimos siete años asombrosa, pero no se pida que de pronto se termine la obra. Su gradual desarrollo será acción del tiempo y de la perseverancia de losgobernantes.

echando atrás sobre el respaldo del mismo, y un brazo vendado y en cabestrillo, refería á su madre y á Mábel los detalles del suceso de la mañana.

Lasdos mujeres no habían podido acercarse á el en el momento de ocurrir el accidente, por impedirlo el gran alboroto que reinaba alrededor de la tribuna; pero Oliverio les había hecho saber que una ligera herida le retenía en poder de los médicos.

—El autor del atentado era un católico exaltado—dijo Oliverio.—Se conoce que había ide prevenido, porque su pistola de repetición estaba cargada. Pero esta vez—añadió dirigiéndose á Mábel—no pudo darse la coincidencia de haber á mano un sacerdote.

Mábel asintió con una lenta inclinación de cabeza; había leído en los anuncios de las pizarras telegráficas la suerte que había cabido al miserable.

—En contados instantes, la multitud le estranguló y pisoteó bárbaramente—continuó Oliverio.—Yo hice cuanto pude para evitarlo, como verías. Pero... en realidad, acaso haya sido preferible esa rápida ejecución á los sufrimientos que le esperaban.

mirada por los circunstantes más próximos con aire de mal disimulada complacencia.

La ventana que ocupaba con Mábel, les estaba exclusivamente reservada, y sus dos asientos llenaban por completo el espacio allí disponible; pero inmediatamente detrás escuchaban de pie y silenciosas varias personas, que á la sazón se inclinaban hacia adelante con la boca entreabierta esforzándose por seguir el hilo del discurso.

Lasdos primeras eran dos mujeres y un hombre de edad, y luego seguían otras caras fácilmente reconocibles.

Tan atentos y absortos se mostraban todos, que la señora sintió vergüenza de su actitud distraída y se volvió resueltamente á mirar hacia la plaza.

El orador llegaba entonces al panegírico de Braithwaite. Veíasele moverse en la plataforma retrocediendo hacia la estatua hasta colocarse á la distancia de un metro de la misma, y, una vez allí, accionar con enérgica viveza y apuntar á la efigie del gran hombre presentándole á la admiración del auditorio en un párrafo de arrebatadora elocuencia que fué interrumpido

De elecciones

El recibimiento de que hacen objeto los pueblos del Distrito de Segovia al candidato segoviano D. Vicente Pérez Martín, hace esperar muy fundadamente que el triunfo del Sr. Pérez Martín sea muy brillante.

Nosotros no tenemos otros elementos de juicio que las impresiones que nos llegan de diferentes pueblos del Distrito y muy principalmente de la capital y atentos únicamente á nuestro deber de informar al público, prescindiendo de apasionamientos políticos y personales, consignamos noble é ingenuamente que en los momentos actuales, la candidatura del Sr. Pérez Martín, lleva gran ventaja á la candidatura del señor marqués de Nájera.

Ni somos profetas, ni tenemos la pretensión de serlo, ni adivinamos el porvenir, y por ello ninguna seguridad ofrecemos ni podemos ofrecer á nuestros lectores acerca del resultado de la jornada electoral del próximo domingo.

Entendemos que nos debemos á la verdad y pondremos en todo momento el más decidido empeño en que nuestros actos respondan cumplidamente á nuestras palabras, por considerar que al adoptar esta norma de conducta prestamos un verdadero servicio á la opinión y á la seriedad de nuestro periódico.

* * *

Los pueblos que ha recorrido nuestro ilustre paisano el presidente honorario de la Cámara de Comercio de Segovia, D. Wenceslao Delgado, en su visita al Distrito de Santa María de Nieva le han dispensado el más afectuoso y entusiasta recibimiento, lo que, cualquier que sea el resultado de la lucha electoral, bien puede satisfacer al Sr. Delgado, cuya campaña es altamente simpática y así han de reconocerlo los mismo que por muy complejas y variadas circunstancias no puedan estar en estos momentos á su lado.

Estas elecciones han de significar un progreso en nuestras costumbres políticas y han de encerrar una grande y provechosa enseñanza para un porvenir inmediato, en el cual podrá el Cuerpo electoral verse más atendido que hoy lo está.

Por algo se empieza.

¡Adelante el carro!

Los exploradores segovianos

La excursión del domingo

A las órdenes del jefe de tropa, Sr. Marquerie, efectuaron los exploradores su excursión semanal á Los Lavaderos, donde instalaron el campamento.

La mañana la dedicaron á prácticas de conjunto, con arreglo á la nueva táctica recibida del Consejo nacional.

También ejecutaron ejercicios escutistas, jugándose un animado partido de foot-ball.

A las cinco emprendieron el regreso, contentos y satisfechos de la excursión.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Señora maestra, niños y niñas de la escuela de Balisa, 7,95 pesetas.

Señor maestro, niños y niñas de la escuela de Valdeprados, 3,60 pesetas

Don Francisco Manrique, párroco y arcipreste de La Cuesta, 10 pesetas

Don Julián Rueda y señora, 25 pesetas en oro.

Doña Juliana y D. Pablo González, D. José, D. Julián y D. Francisco Esteban y Justa Muñoz, 1,50 pesetas.

Doña Benedicta, Paquita, Germán y Julio Rueda, 20 pesetas en oro.

Una devota de la Virgen, 5 pesetas

Doña Isabel, sirviente, 1 peseta.

Don Manuel Pérez y señora, 25 pesetas.

La niña María Teresa Pérez, 5 pesetas.

Don Julián Guillén, 3 pesetas.

Doña Josefa Díaz Guillén, 2 pesetas.

Doña Elisa Miguel, sirviente, 0,50.

Doña Antonia Montañés, viuda de Soler, 5 pesetas.

Don Miguel Simón G. Montañés, 2 pesetas.

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de San Millán, 15 pesetas.

Doña María Ballesteros, 1 peseta.

La niña Nieves Terol, 1 peseta.

Señorita Justa Romero (Madrid), 1 peseta.

Señorita Dorotea Marcos (Madrid), 1 peseta.

Don Isidoro Martín, maestro y niños de Cerezo de Arriba, 3 pesetas.

Una huérfana, de ídem, 1 peseta.

Don Felipe Galán, ecónomo de Encinillas, 5 pesetas.

Don Lucas Jimeno de íd., 2 pesetas.

Don Victorio de Andrés, de íd., 0,50.

Doña Basilia Sánchez, doña Mariana Sancho, doña María Velasco, don Miguel y doña Ricarda Marcos, de íd., á 1 peseta, 5 pesetas.

Don Miguel Hernangómez, de ídem 0,50.

Doña María González, de íd., 0,25.

Don Inocente de Marcos, de ídem, 0,30.

Doña Fuencisla Marcos, de ídem, 0,25.

Don Andrés Gil, maestro, jubilado y sus hijos, de íd., 1 peseta.

Una Comunidad religiosa de Segovia, 5 pesetas.

Doña Manuela Marazuela, de García, una moneda Isabelina de oro de 100 reales.

Don Fernando Sanz, teniente de Artillería, 10 pesetas.

Doña Eugracia González, 0,25.

Una devota de la Virgen, 10 pesetas.

Dos devotas de la Virgen, 1 peseta.

Don Segundo Muñoz Gil, 1 peseta.

Don Laureano Tobar González, presbítero, capellán del Ilmo. Señor obispo de Orense, 25 pesetas.

Doña Juana Tobar, 5 pesetas.

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Santo Tomás 5.

RECOMPENSAS EN ARTILLERIA

Por los méritos contraídos en los hechos de armas llevados á cabo en distintas fechas en nuestra zona de influencia del Norte de Marruecos, se han otorgado las recompensas siguientes:

Por la acción de Hassi Berkan, el 6 de Junio de 1915.

Cruces rojas pensionadas.—Capitán D. Diego Dalmas; primeros tenientes D. Antonio Ciarós y D. Enrique Pérez Farraz.

Cruces rojas sencillas.—Coronel D. José de Sousa; capitanes D. José Jiménez Buesa y D. Vicente Marín, y primeros tenientes D. Carlos Nuerín, D. Fernando García Viñas, D. Luis Hernández Francés, D. Rafael Castillo, D. Pedro Méndez Parada, D. José Martín Montalvo, D. Luis López de Ayala, D. Antonio Rey y D. Alejandro Hernández López.

Por los hechos de armas de Issuga, Draá Yarsan los días 29 de Junio, 3 y 5 de Julio de 1915.

Cruces rojas pensionadas.—Primer teniente D. Fernando Utrilla.

Cruces rojas sencillas.-Comandante D. Antonio Ribadulla; capitanes D. Eduardo Vicente Gelabert y Don José Borós; primeros tenientes Don Carlos de Souza, D. Francisco Rivera, D. Miguel de la Paz, D. Manuel Junquera, D. Miguel Martín de Oliva, D. Hipólito Queralt, D. Francisco Díaz Otero y D. Fulgencio López Larrel, y segundo teniente D. Alfonso Pérez Zapata.

Menciones honoríficas.—Comandante D. Román Grims,

Por el hecho de armas en las alturas de Haydra, el 22 de Junio de 1915

Menciones honoríficas.—Capitán D. Luis Escassi.

JURA DE LA BANDERA

Esta mañana ha tenido lugar en la Plaza Mayor el acto de prestar juramento á la bandera los reclutas de la guarnición.

En el kiosco se había instalado un precioso altar con la imagen de Santa Bárbara.

Atributos militares y buen número de macetas completaban el elegante adorno del altar; cuyo trabajo había sido llevado á cabo con exquisito gusto por el personal del Parque de Artillería.

Momentos antes de las once, hora señalada para el acto, se hallaba formado en la Plaza el Regimiento de Sitio, presentándose en un estado inmejorable de policía é instrucción.

Las baterías formaron por grupos, dando frente al kiosco.

En primera línea figuraban los reclutas.

A las once en punto comenzó la misa que ofició el capellán del Regimiento de Sitio D. Leopoldo González.

En el kiosko tomó asiento el ilustrísimo Señor Obispo.

El momento de alzar fué como siempre muy solemne, ofreciendo la plaza brillantísimo aspecto.

Durante la misa, interpretó la banda de música de la Academia de Artillería, la sinfonía de «Aida».

Terminada aquella, se procedió á tomar el juramento á los reclutas, que lo hizo el comandante mayor Sr. Delgado.

Fuerzas de infantería y caballería de la Guardia civil se hallaban encargadas de despojar la plaza, donde se había congregado una concurrencia enorme.

Las autoridades y numerosos invitados se situaron en bancos frente á la fachada del Ayuntamiento y á ambos lados se colocaron las escuelas con sus banderas.

Despues de la misa, el General Gobernador y las autoridades se trasladaron á la escalinata de las Sirenas, presenciando el desfile que resultó muy brillante.

Primero desfilaron los reclutas, llevando al frente la banda de la Academia; luego marchaban las distintas baterías, y por último el tractor con la sección de arrastre.

Un gran gentío se agolpaba en las calles al paso de las tropas.

Todos los balcones estaban engalanados.

La patriótica fiesta se ha visto favorecida por un día hermoso.

El coronel Sr Rexach ha recibido muchas felicitaciones por el brillante estado en que hoy se ha presentado el regimiento de su digno mando.

A los electores del Distrito de Santa María de Nieva

Hace próximamente un año, con ocasión de una elección de Diputados provinciales, se llegó á una concordia entre los elementos liberales y conservadores del distrito para evitar en lo posible innecesarias luchas, que no veíais con agrado, y preparar una era de paz que á unos y otros permitiera marchar unidos para laborar por los intereses generales del distrito y particulares de los electores, y hacer frente á las múltiples contingencias que pudieran sobrevenir.

En ese ambiente de armonía se desenvolvía la política del distrito, cuando la inesperada y sensible muerte de nuestro querido diputado Excmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez, plantea en los momentos más críticos un problema político que interesa resolver con acierto, y á ello obliga un compromiso de honor; pues el decidido propósito de reelegir á tan ilustre muerto con el beneplácito da conservadores y liberales, tributándole el respeto y consideración que su personalidad nos merecía, creemos no autoriza al cuerpo electoral á romper ese pacto, porque sería incurrir en una inconsecuencia incompatible con el sentido político de todos.

Aquella concordia elaborada con el concurso del que fué nuestro diputado, de venerada memoria, senadores, D. Raimundo Ruiz, D. Javier Gil Becerril, D. Mariano Matesanz, decano de la política del distrito don Julián Gonzalez y diputados provinciales, secundados por otras ilustres personalidades de la política provincial. la ratificamos en estos momentos, por que las nuevas orientaciones que pueda tomar la política en el distrito exigen conservar la serenidad de espíritu para no turbar la era de paz que disfrutamos, y un irreflexivo proceder nos llevora á dar un paso en las tinieblas, que nos trajera á todos sensibles perturbaciones.

Por eso nos permitimos aconsejar votéis al cumplido caballero y pundonoroso coronel de Artillería D. Francisco Méndez de San Julián Belda, Marqués de Cabra, tanto porque su larga y brillante historia política así lo aconsejan, como por ser designado por el Gobierno candidato ministerial y aceptado con aplauso de liberales y coservadores, por la confianza que á todos inspira de que ha de ser lazo de unión entre unos y otros, y con el concurso de todos hacer una política beneficiosa para los intereses del distrito y de respeto y consideración al cuerpo electoral,

Hacedlo así, y daréis una prueba más de la confianza que repetidas veces en nosotros habéis depositado.

Vuestros paisanos y amigos:

Raimundo Ruiz de la Torre.—Javier Gil Becerril.—Mariano Matesanz.—Julián Gnzález Heredero.—Bernardo Romero,—Domingo Rodríguez Arce.—Segundo de Andrés.—José Bermejo.—Higinio Arribas.—Atilano Esteban.—Angel Llorente.

Comedor de caridad

Día 3 de Marzo de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Judías de color con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 163; niños, 110; total, 273.

En la cena: Adultos 170; niños, 111; total, 286.

Total del día, 559

Costeado por la Institución.

Carnet del reporter

Invitación

El general gobernador de esta plaza D. Vicente Feliú nos ha enviado atento besalamano, invitándonos al acto de la jura celebrado esta mañana en la Plaza Mayor.

Mucho agradecemos al Sr. Feliú su amable invitación.

Misa de privilegio

Mañana á las diez se dirá en la iglesia de San Andrés la misa de privilegio, por el alma de la respetable y virtuosa señora doña Dolores López de las Hazas Rivera (q. s. g. h.).

Renovamos nuestro pésame á su distinguida familia.

Industria segoviana

En el almacén de muebles del sucesor de Sessé se halla expuesto al público, llamando poderosamente la atención uno de los paneles que revisten las instalaciones de calefacción sistema «Michel Perret» en esmaltes á gran fuego, y que ha sido construído en la fábrica de Loza donde se realizan actualmente trabajos de esta índole que están siendo muy elogiados en los principales mercados de España.

Recompensa

Se ha concedido la cruz roja del Mérito Militar por méritos contraídos en la zona de Marruecos, al primer teniente de Artillería D. Pedro Méndez Parada, hijo de nuestro querido amigo el comandante de la misma Arma D. Pedro Méndez.

Felicitamos por tan merecida recompensa al joven y bizarro Oficial de Artillería.

por una verdadera tempestad de aplausos.

Entonces avanzó de nuevo hasta la barandilla é hizo ademán de incorporarse al público para aclamar al inmortal reformador; agudeza oratoria que produjo en la muchedumbre extruendosas manifestaciones de hilaridad.

Tras de la butaca de la señora Brand se oyó un prolongado siseo que reclamaba silencio, y en seguida un grito de Mábel... ¿Qué podía ser aquello?

Momentos antes, había sonado entre el rumoroso clamoreo de la multitud un seco estampido de un arma de fuego; y Oliverio retrocedió vacilante algunos pasos.

El presidente Pémberton corrió precipitadamente á sostener al orador que estaba á punto de caer sobre el estrado; y al mismo tiempo una conmoción violenta agitó en revuelta oleada el pelotón de espectadores situados cerca de la baranda que circundaba el espacio donde se hallaban las bandas de música en dirección del frontis de la tribuna presidencial.

La anciana madre de Oliverio, sobrecogida de terror, se halló sin saber como, de pie y asida al borde inferior de la ventana, mientras Mábel la abrazaba nerviosamente dando gritos y diciendo algo que ella no podía entender.

Un confuso y revuelto murmullo se difundió portodos los ámbitos de la plaza; las cabezas de la multitud se volvían, cuando á una parte, cuando á otra, como la mies sacudida por la tormenta.

Entonces Oliverio volvió á dirigirse á la concurrencia, gesticulando entre gritos y exclamaciones que la señora Brand percibía confusamente desde su sitio; al fin, la anciana se dejó caer bruscamente en la butaca, sintiéndose acometida de un vértigo con el corazón palpitante de angustiosa ansiedad.

¿Qué desgracia es ésta, hija mia?—preguntó con voz ahogada por los sollozos.

Pero Mábel, que continuaba de pie, con los ojos clavados en su esposo, no vió ni oyó á la anciana; y de nuevo resonó á su espalda un rumor de conversaciones y gritos de asombro dominando el estruendoso tumulto de la plaza.

II

En la tarde del mismo día, Oliverio, ya en casa, sentado en su sillón con el cuerpo

De días

Mañana, Santa Emilia, celebran su fiesta onomástica la señora de Cruz (D. Joaquín), y los señores de La Cuadra y Delgado.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Testimonio de gratitud

En el tranvía de esta mañana ha marchado doña Carmen Castilla, viuda del que fué oficial del Gobierno Civil D. Antonio Barbosa; y en la imposibilidad de dar personalmente las gracias á todas las buenas almas que la han socorrido, lo hace por conducto de la prensa cumpliendo así el deber que impone el agradecimiento.

FRAGMENTOS DE UN POEMA

RETRATO

Majestuosa y flamante
tu blanda cabellera,
es como el sol poniente
que ostenta su tesoro,
invitando á soñar
en mágica quimera
con el hada fragante
de los bucles de oro.

=

Tienen sutil encanto
tus dorados cabellos;
más cuando el tiempo
avance con carrera importuna
si hoy son del sol poniente
tan duros destellos,
mañana acaso sean
resplandores de luna...

=

Tu voz melodiosa
resuena en mi oído
como un eco dulce
de eterna canción;
murmullos y aromas
del jardín florido
arrullos de aves
que vuelan al nido.
rumor que desgrana
diurna oración

=

Cual la diosa más bella,
tu perfecta escultura
parece la obra magna
de artista celestial;
parece cincelada
por la blanda dulzura
y la firme destreza
de una mano genial.

=

Fundida con tu cuerpo,
símbolo de belleza,
existe la sonrisa
de un alma todo albor;
un alma que en las blancas
alas de la pureza
se desvió tan solo
volando hacia el amor...

JULIO SAEZ DE LA PEÑA

NOTICIAS

Ruego importante

Se suplica á los maestros nacionales interinos, de toda la provincia de Segovia se sirvan enviar en tarjeta postal sus señas personales, con expresión de sus domicilios al señor presidente de la Asociación Regional de maestros interinos de Levante, que habita en Murcia plaza de Hernández Amores, número 3.

Esta invitación se hace al objeto de que en dicha Asaciación pueden tener nna lucida representación los maestros interinos de Segovia, puestos que están representados todos los interinos españoles.

Subasta

El día 21 de Abril se subastará en el pueblo de Cubillo la primera subasta para el aprovechamiento de 131 piezas de madera, procedentes de pinos secos y arrancados por el viento, bajo la tasación de 175,55 pesetas.

Vacante

Lo está la plaza de secretario del Juzgado municipal de Navares de las Cuevas.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2,30, t.)

Las elecciones

El Conde de Romanones antes de recibir á los periodistas, conferenció con Alba sobre asuntos electorales.

Dijo el Conde que había informado al Rey de las cuestiones de actualidad y del número de diputados elegido por el artículo 29 que asciende á 142.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se ha verificado una recepción diplomática.

Las elecciones en Oviedo

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del Gobernador de Oviedo en el que encarece al Sr. Alba la necesidad de que haya suficientes número de notarios para las elecciones.

El Sr. Alba trasladó el telegrama al ministro de Gracia y Justicia.

Las elecciones en León

También ha recibido el señor Alba otro telegrama del señor Azcárate en el cual manifiesta que es la primera vez, desde hace treinta años, que se discute el acta por León.

Romanones ha contestado al Sr. Azcárate manifestándole que sería ofender á los leoneses al suponerles incapaces de votar la candidatura del señor Azcárate.

Huelga solucionada

El gobernador de Murcia participa al Gobierno la solución de la huelga iniciada en Llano del Veal (La Unión).

Los fletes

El director de Comercio ha dicho que el número de toneladas de flete concedido por la junta de transportes durante este mes es el de 65.000.

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.



En Barcelona... | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CORRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 10.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... LOS TEROS, Barrionuevo, 3.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 6 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casabianca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

